



# FACULTAD DE NEGOCIOS

Carrera de Contabilidad y Finanzas

“LAS CONCLUSIONES SOBRE LA DETRACCIÓN DURANTE LOS ÚLTIMOS 15 AÑOS EN LATINOAMÉRICA”: una revisión de la literatura científica

Trabajo de investigación para optar al grado de:

**Bachiller en Contabilidad y Finanzas**

**Autores:**

Eliana Mabil Zevallos Meléndez  
Dino Donald Lachi Flores

**Asesor:**

Mag. Ana Zoila Nomberto Luperdi  
Lima - Perú

2018

## DEDICATORIA

Dedico este trabajo en primer lugar a Dios por haberme dado la vida y permitirme llegar hasta estos momentos de mi vida profesional, a mi querido esposo y mi hija porque siempre me acompañaron, y a mis queridos padres porque siempre me inculcaron la educación.

Eliana Zevallos.

Dedico este trabajo a Dios, quien es el inicio y fin de mi vida. Quien me ha permitido servirle y darle gracias por medio del estudio. A mi madre, quien siempre se esforzó en educarme en mis inicios. Y a todos mis 8 hermanos que desde el lugar donde se encuentran, me animan y apoyan incondicionalmente.

Dino Lachi.

## AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios porque es el único creador de todos mis buenos pensamientos y logros de mi vida personal y profesional, a mi familia porque son los pilares de vida.

Eliana Zevallos.

Agradezco a Dios y a la Sociedad de María – Padres Marista, y a todos aquellos que han participado de mi formación tanto personal como académica, tengo en mi mente grandes acompañantes y maestros quienes contribuyeron para que pudiera llegar hasta aquí. A todos ellos muchas gracias.

Dino Lachi.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>DEDICATORIA</b> .....	<b>2</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	<b>3</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b> .....	<b>5</b>
<b>ÍNDICE DE FIGURAS</b> .....	<b>6</b>
<b>RESUMEN</b> .....	<b>6</b>
<b>CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>7</b>
1.1. Detracciones .....	7
1.2. Marco Legal .....	8
1.3. Aportes de la detracción .....	9
1.4. Desventajas de la detracción .....	9
<b>CAPÍTULO II. METODOLOGÍA</b> .....	<b>11</b>
2.1. Tipo de estudio .....	11
2.2. Fundamentación de la metodología .....	11
2.3. Criterios de inclusión y exclusión .....	11
<b>CAPÍTULO III. RESULTADOS</b> .....	<b>14</b>
<b>CAPÍTULO IV. CONCLUSIONES</b> .....	<b>21</b>
<b>REFERENCIAS</b> .....	<b>22</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>27</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 .....	12
Tabla 2 .....	14
Tabla 3 .....	15
Tabla 4 .....	16
Tabla 5 .....	16
Tabla 6 .....	17
Tabla 7 .....	17
Tabla 8 .....	18
<b>Tabla 9 .....</b>	<b>19</b>

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

## RESUMEN

Tiene como objetivo analizar de manera sistemática las conclusiones sobre la aplicación del régimen detracción durante los últimos 15 años. La fuente de información está constituida por las revistas digitales; Actualidad empresarial, Themis, Contadores y empresas, QuipuKamayoc, Nos preguntan y contestamos, Lumen e In crescendo ciencias contables & administrativas; la biblioteca virtual Academia; la base de datos del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT) Instituto de Estudios Fiscales (IEF), y la del Colegio de contadores. Los artículos se calificaron de acuerdo a su fecha de publicación entre el 2004 y 2018, país de origen Perú, lenguaje e idioma de redacción, y su relación con las detracciones. se tuvo como limitante el déficit de información accesible al público, los resultados obtenidos demostraron un factor común que desde el punto de vista empresarial, se evidencia un impacto negativo en la gestión económica de la aplicación del Régimen de Detracciones en las empresas comerciales e industriales. Se llegó a la conclusión de que las detracciones si bien son necesarias en nuestro ordenamiento ya que evita la evasión fiscal y tributaria, afecta negativamente a la liquidez de las empresas en general.

**PALABRAS CLAVES:** Detracción, Impuesto General a las Ventas, Fiscalización.

## CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

Con el fin de elaborar el artículo, en el que en forma precisa tratamos la detracción como estrategia del Estado y las consideraciones normativas de este régimen relacionado con el IGV, a través de los años se plantea la siguiente interrogante ¿Cuáles son las conclusiones sobre la detracción en los últimos 15 años? Para dar respuesta a esta pregunta se tiene como objetivo analizar de manera sistemática las conclusiones sobre la aplicación del régimen detracción durante los últimos 15 años. Análisis que se realizara a través de la revisión sistemática de bibliografías, artículos de prensa, entre otros.

### 1.1. Detracciones

(Villanueva, 2014). Comenta: “El tema de detracciones nace en el año 2002 conjuntamente con los regímenes de retenciones y percepciones del IGV, sin embargo es en el 2003 donde entran al ordenamiento jurídico, el mecanismo de detracción esta denominado como medida administrativa para extender la base tributaria sin causar alteración algún sobre el régimen jurídico de los impuestos vigentes”.

(Bernal, 2007) Menciona que: “La detracción, en aquel entonces nuevo mecanismo de recaudación de impuesto, quebranta la percepción consuetudinaria de recaudar tributaciones solo a los proveedores de bienes y servicios, y transfiere esa responsabilidad al comprador también, es decir, el sistema de detracciones tiene por finalidad generar fondos para el pago de obligaciones tributarias, costas y gastos del procedimiento de cobranza coactiva.

Estas se sustentan en un deber de colaboración y control del obligado para combatir los niveles de evasión que existen en el IGV, en vista de que poseen una administrativa como se mencionó previamente, es lógico que estas se regulen por la Ley de Procedimiento Administrativo General.

En las detracciones el Estado obliga al cliente deposite un porcentaje del precio de la venta en una cuenta bancaria a nombre del proveedor de los bienes y servicios, estos depósitos solo sirven para el pago de los impuestos, donde si el proveedor quiere disponer de ellos únicamente podrá hacerlo previa constancia de

solvencia emitida por la Administración Tributaria., es decir, es un sistema o mecanismo para garantizar el pago del IGV en sectores con alto grado de informalidad, adoptado por parte del Estado”.

## 1.2. Marco Legal

Entre las consideraciones normativas del régimen de detracción encontramos los siguientes ordenamientos legislativos:

(Hirache, 2010). “Decreto Legislativo N° 940 - Publicado el 31 de diciembre de 2003, a través del cual ya toma personalidad jurídica, muy a pesar que se venía planteando desde el año 2002”.

(Sinforoso, 2013). “Decreto Legislativo N° 954 – Publicado el 05 de febrero de 2004. Modificación que se realiza al Decreto Legislativo N° 940, el cual regula el Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central”.

(Sinforoso, 2013). “Ley N° 28605 - Publicada el 25 de setiembre de 2005. La cual tiene como objetivo modificar el Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central establecido por el TUO del N° 940”.

(Matos, 2008). “Segunda Disposición Complementaria Derogatoria de la Ley N° 29173.- Publicada el 23 de diciembre de 2007.

Decreto Legislativo N° 1110 - Publicado el 20 de junio de 2012. Modificación del TUO del Decreto Legislativo N° 940.

Resolución de Superintendencia N° 183-2004/SUNAT, Publicada el 15 de agosto de 2004. Se determinan que servicios se encuentran comprendidos dentro de los alcances de este sistema”.

(Cueva, 2005). “Resolución de Superintendencia N° 375-2013/SUNAT - Publicada el 28 de diciembre de 2013. “Establecen supuestos de excepción y flexibilización de los ingresos como recaudación que contempla el Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias, requisitos y procedimiento para solicitar el extorno”.

Resolución de Superintendencia N° 343-2014. “Se modifican diversas Resoluciones que regulan el Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias (SPOT),



con la finalidad de racionalizar y simplificar la aplicación de dicho sistema”. Resolución de Superintendencia N° 246-2017/SUNAT: “se incorporan bienes a dicho sistema”.

Resolución de Superintendencia N° 071-2018/SUNAT. “Varía el porcentaje aplicable a determinados servicios comprendidos en dicho sistema”.

Resolución de Superintendencia N° 082-2018/SUNAT. “Incorpora bienes en dicho sistema, así como la Tercera Disposición Complementaria Final de la Res. N° 158-2012/SUNAT, para excluir a los agentes generales”.

Resolución de Superintendencia N° 152-2018/SUNAT: Publicada el 10 de junio de 2018. “Varia el porcentaje aplicable a la leche cruda entera”.

### **1.3. Aportes de la detracción**

(Soriano y Velásquez, 2016) Concluye que “Generar fondos para el pago de las deudas tributarias, de las costas y gastos, que correspondan a los proveedores que vendan o presten alguno o varios de los bienes o servicios sujetos al mismo. Estos fondos corresponden o se encuentra bajo la obligación de los compradores, estos se generaran a través de los depósitos que deberán efectuar los adquirentes o usuarios de los citados bienes y servicios, en las cuentas bancarias a nombre de los proveedores”.

Y (Ayala, 2012) menciona que “Del total de los montos depositados en la cuenta corriente del proveedor, luego de cumplir con todas sus deudas tributarias en el plazo señalado por las normas correspondientes, el saldo que queda será considerado de libre disponibilidad para el titular”.

### **1.4. Desventajas de la detracción**

(Soriano y Velásquez, 2016). Comenta que, “no se aseguran fines recaudatorios definitivos, pues existe un mecanismo de libre disposición, no es el único destino que eventualmente podrían tener los montos depositados”. (Mini, 2014). Menciona que “Vulnera el derecho de defensa de los contribuyentes, al no proveer un procedimiento por un órgano independiente como el Tribunal Fiscal”. (Valencia, 2016), indica que “Generan un impacto financiero y tributario negativo en la gestión económica en vista de que no se toma en consideración los saldos a

favor o créditos tributarios de que dispone el contribuyente, así mismo limitan el derecho a la propiedad y el derecho real de garantía”.

## CAPÍTULO II. METODOLOGÍA

### 2.1. Tipo de estudio

Se realizó la investigación sistemática de la literatura científica, con base a adaptación PRISMA [Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses] (Urrútia y Bonfill, 2010). La pregunta de investigación establecida ¿Cuáles son las conclusiones sobre la detracción en los últimos 15 años?

### 2.2. Fundamentación de la metodología

La revisión de la literatura científica es una estrategia de recopilación de información que emerge ante la necesidad de conocer de manera sintética los resultados de las investigaciones. Las revisiones narrativas son el primer proceso desarrollado para tal fin, sin embargo, presentan dificultades, pues la confiabilidad de éste radica en la experticia de los investigadores

### 2.3. Criterios de inclusión y exclusión

Se tomaron en consideración todos aquellos documentos referentes a las detracciones, comprendidos entre los años de 2004 al 2018, redactados en español de una manera adecuada, tanto con palabras de uso técnico como aquellas de fácil entendimiento para todo público. Se calificaron de acuerdo a su fecha de publicación entre el 2004 y 2018, país de origen Perú, idioma castellano en el que y relación con las detracciones. La fuente de información está constituida por las revistas digitales; Actualidad empresarial, Themis, Contadores y empresas, QuipuKamayoc, Nos preguntan y contestamos, Lumen e In crescendo ciencias contables & administrativas; la biblioteca virtual Academia; la base de datos del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT) Instituto de Estudios Fiscales (IEF), y la del Colegio de contadores. Las estrategias de búsqueda de información se realizaron a través de bibliotecas e internet. El proceso de calificación de documentos se realizó partiendo del objetivo de estudio, el método implementado, sus resultados o conclusiones y referencia bibliográfica.

Tabla 1

Proceso de calificación de documentos

Objetivo de estudio	Método de estudio	Conclusión	Referencia bibliográfica
Contabilización del régimen de detracción del IGV	Cualitativa	Se observó cómo influye la operación del IGV en la contabilidad del proveedor y del cliente.	Actualidad Empresarial
El sistema de detracciones como recaudación	Cualitativa	Debe establecerse límites a los montos que se ingresan como recaudación de acuerdo a la causal que lo motiva.	LUMEN
Procedimientos de fiscalización de las detracciones	Cualitativa	Dar a conocer diversas consideraciones sobre los procedimientos de fiscalización y su aplicación a los contribuyentes.	Actualidad Empresarial
El servicio de venta de espacio en revistas de difusión restringida o selectiva no está incluido dentro del sistema de detracciones del IGV	Cualitativa	La norma en cuestión alude a las guías de abonados, la cual corresponde a un medio de distribución selectiva, pues las mismas sólo se distribuyen a los abonados o suscriptores.	Nos Preguntan y contestamos
Impacto financiero, tributario en la gestión económica según el sistema de detracciones	Cualitativa	Se evidencia un Impacto negativo en la gestión económica de la aplicación del Régimen de Detracciones en las empresas comerciales e industriales	QUIPUKAMAYOC
La incidencia de las detracciones en el flujo de caja y sus efectos confiscatorios en la capacidad contributiva análisis económico	Cualitativa	Se concluyó que la detracción, produce una vulneración al principio de no confiscatoriedad y de capacidad contributiva en las empresas que se dedican a la venta de bienes.	Themis Revista de Derecho
Sistema de detracciones	Cualitativa	Se genera una explicación práctica de aplicación del sistema de detracción.	Actualidad Empresarial
Los casos más recurrentes en el régimen de detracciones	Cualitativa	Se plantearon cuáles son los casos donde más se aplica la detracción.	Actualidad Empresarial
Depósito de la detracción en el caso de pagos parciales por prestación de servicios	Cualitativa	Se despejaron dudas de manera practica en cuanto a los pagos parciales por prestación de servicio	Actualidad Empresarial
Modificaciones al sistema de detracciones	Cualitativa	Se realizó un análisis sistemático de las modificaciones constantes que ha recibido el sistema de detracciones.	Actualidad Empresarial
Modificaciones al SPOT y algunas reflexiones sobre el sistema de detracciones (parte i)	Cualitativa	Se realizó un análisis sobre la modificación de los requisitos e información mínima en las constancias de depósito de detracción relacionado a la fecha que corresponde la operación por la cual se efectúa el depósito	Actualidad Empresarial
Modificaciones al SPOT y algunas reflexiones sobre el sistema de detracciones (parte ii)	Cualitativa	Se realizó un análisis donde se abordaron algunos aspectos	Actualidad Empresarial

		importantes en la aplicación del sistema de detracciones.	
Incidencia del depósito de las detracciones en el crédito fiscal	Cualitativa	Se plantea el momento oportuno para la aplicación del crédito fiscal.	Actualidad Empresarial
Detracciones a servicios	Cualitativa	Se desarrollaron los servicios comprendidos en la detracción, los importes y excepciones.	Actualidad Empresarial
Régimen de detracciones aplicable al servicio de transporte de bienes por vía terrestre	Cualitativa	Se plantean los casos donde se deben aplicar el régimen de detracción por el transporte de bienes por vía terrestre.	Actualidad Empresarial
Implicancias tributarias para el prestador del servicio por no efectuar el depósito de la detracción	Cualitativa	Se analizaron las consecuencias tributarias por no efectuar el pago de la detracción en el momento oportuno.	Actualidad Empresarial
Las detracciones y su influencia en la reducción de la evasión tributaria en el Perú de 2010 a 2015	Cualitativa	Asegura el pago anticipado del IGV, y contribuye a la reducción de la evasión tributaria.	In Crescendo Ciencias Contables & Administrativas
El efecto financiero de la aplicación del sistema de detracciones en las empresas constructoras, 2013	Cualitativa	Posee un efecto negativo en las empresas debido a los gastos de cumplimiento, personal, y financieros.	In Crescendo Ciencias Contables & Administrativas
Aplicación práctica del régimen de detracciones, retenciones y percepciones	Cuantitativa	El agente de percepción no podrá deducir las percepciones que hubiese practicado a sus Clientes.	Manual Operativo del Contador
Régimen de retención, percepción y sistema de detracción del IGV	Cualitativa	Se estudió la operacionalización y aplicación del sistema de detracción	Actualidad Empresarial
Contratos de construcción y sistema de pago de obligaciones tributarias con el gobierno central	Cualitativa	Las obligaciones tributarias proceden cuando por ejemplo se emite y entregue un cheque no negociable.	Actualidad Empresarial
Analizar los supuestos donde aplica la detracción cuando se presta el servicio de mantenimiento o reparación de bienes muebles	Cualitativa	Se analizaron los supuestos del SPOT, para evitar la evasión tributaria en este sector, y la omisión en las declaraciones de las operaciones realizadas.	Actualidad Empresarial
Estudio comparado de los regímenes de retenciones y percepciones del IVA e impuesto a la renta en américa latina y el caribe.	Cualitativa	Provee una visión global de los mecanismos de pago anticipado de 7 países latinoamericanos, contribuyendo al conocimiento de los distintos mecanismos que existen en nuestro continente para combatir el incumplimiento tributario.	Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT) Instituto de Estudios Fiscales (IEF)
Determinar el IGV por la 1ª venta de inmuebles	Cuantitativa	Se determinó la detracción que se deben pagar por la primera venta de un inmueble de acuerdo a la cuantía del mismo.	Contadores y empresas.
Determinación del valor referencial para la aplicación del SPOT al servicio de transporte de bienes	Cuantitativa	Se determinó el valor referencial por servicio de transporte de bienes a través de casos prácticos.	Actualidad empresarial
Las detracciones y sus efectos financieros en la liquidez de las empresas de servicios de mantenimiento y reparación de balones de gas en el Perú, 2015.	Cualitativa	Afectan la liquidez de las empresas, ya que los pagos adelantados no se compensan automáticamente y su reintegro está sujeto a un procedimiento lento.	ACADEMIA

### CAPÍTULO III. RESULTADOS

A continuación se presentaran mediante tablas los resultados de la presente investigación.

*Tabla 2*

*Cantidad de artículos analizados por bibliotecas y revistas virtuales consultadas.*

Fuente	Frecuencia	Porcentaje
Academia	1	3.84%
Actualidad Empresarial	11	42.30%
Centro Interamericano de Administraciones Tributarias	1	3.84%
Colegio de Contadores	1	3.84%
Contadores y Empresas	1	3.84%
In Cresendo Ciencias Contables & Administrativas	2	7.69%
Lumen	1	3.84%
Nos Preguntan y Contestamos	1	3.84%
QuipuKamayoc	1	3.84%
Themis	1	3.84%

La indagación de artículos dentro de las bases de datos y motores de búsqueda, para la sustentación del presente trabajo, se encontró un total de 26 artículos originales en el periodo de tiempo de 2004 a 2018, los cuales cumplen con los criterios establecidos.

*Tabla 3*

*Año de publicación*

<b>Año</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
2005	2	7.69%
2006	1	3.84%
2007	1	3.84%
2008	2	7.69%
2009	3	11.53%
2010	2	7.69%
2011	2	7.69%
2012	1	3.84%
2013	6	23.07%
2014	2	7.69%
2015	2	7.69%
2016	2	7.69%

*En base al lapso de tiempo que se estableció en la investigación solo se incluyeron aquellos artículos que estuviesen dentro de los quince años, evidenciándose que en el año 2013, se tuvo un mayor desarrollo de investigaciones relacionadas con las detracciones.*

**Tabla 4**

**Idioma**

Idioma	Frecuencia	Porcentaje
Español	26	100%
Portugués	0	0%
Francés	0	0%

*Como se puede observar en la tabla N° 4, se incluyen el español, portugués y francés, el total de los artículos consultados se encuentran redactados en español, esto se debe a que de los tres idiomas que definen a América Latina, el español es el más predominante, quedando el portugués en un segundo lugar y el francés como idioma de solo un 3 % de la población de la región Latinoamericana..*

**Tabla 5**

**Lenguaje**

Lenguaje	Frecuencia	Porcentaje
Informal	0	0%
Formal	15	57.69%
Técnico-Formal	11	42.30%



*En concordancia con las investigaciones, se evidencia que el sistema de detracción, puede ser explicado de forma completamente formal en un lenguaje apropiado, pero también de una manera más técnica y explicativa, en vista de que posee formulas y porcentajes a aplicar para poder calcular cuánto sería el importe o pago del IGV.*

**Tabla 6**

*Relación*

Relación	Frecuencia	Porcentaje
Directa	22	84.61%
Indirecta	4	15.38%

*Se establece una relación directa con aquellos artículos dentro de los cuales se proyectaron como objetivo principal el análisis del régimen de detracción y su aplicación en la realidad del país, aquellos dentro del recuadro de relación indirecta, es debido a que toman la detracción como tema complementario para su investigación.*

**Tabla 7**

*Tipo de estudio realizado*

Método de estudio	Frecuencia	Porcentaje
Cualitativo descriptivo	23	88.46%
Cuantitativo comparativo	3	11.53%
Cuasi experimental	0	0%

*Las investigaciones utilizadas se basan en el análisis subjetivo e individual de las detracciones, esto las hacen unas investigaciones interpretativas, referida a lo particular por cuanto se relaciona con el objetivo de nuestro trabajo y nos permiten obtener de las mismas las conclusiones requeridas.*

*Tabla 8*  
*Tendencias en la investigación*

<b>Tendencia en la investigación</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Régimen de detracciones del IGV	2	0.76%
Sistema de detracción como ingreso de recaudación.	2	0.76%
Fiscalización de las detracciones.	3	11.53%
Impacto financiero tributario del sistema de detracción.	3	11.53%
Sistema de detracción y prestación de servicios.	3	11.53%
Modificaciones al sistema de detracción.	3	11.53%
Reflexiones de la detracción.	2	0.76%
Depósitos de las detracciones y el crédito fiscal.	2	0.76%
Regímenes de retenciones y percepciones del IVA e impuesto a la renta en América Latina y el Caribe.	2	0.76%

Las tendencias de investigación, se basan en el régimen de detracción desde puntos de vista financieros y tributarios, tanto a nivel nacional e internacional, en vista de esto es que se plantean modificaciones constantes al sistema de detracción para ajustarlo a las necesidades que se planteen dentro de la sociedad.

**Tabla 9**

*Aspectos menos investigados*

<b>Aspectos menos investigados</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
El IGV y la venta de inmuebles	1	3.84%
Valor referencial para la aplicación del SPOT y servicio de transporte de bienes.	1	3.84%
Aplicación práctica de la detracción y los otros regímenes administrativos.	1	3.84%
Detracciones y servicios de transporte de bienes.	1	3.84%
Contratos de construcción y sistema de pago de obligaciones tributarias	1	3.84%
Aplicación de la detracción cuando se presta el servicio de mantenimiento o reparación de bienes muebles.	1	3.84%
Detracciones a servicios y su aplicación técnica.	1	3.84%
Las detracciones en el flujo de caja y sus efectos confiscatorios en la capacidad contributiva.	1	3.84%
Detracciones y prestación de servicio gravado con IGV.	1	3.84%
Detracción y evasión tributaria	1	

Entre los artículos consultados, se puede evidenciar que se consiguen pocas investigaciones relacionadas con los servicios de gravados, mantenimiento o reparación de inmuebles, contratos de construcción y la detracción que se debe aplicar en estos casos en particular.

## CAPÍTULO IV. CONCLUSIONES

En la actualidad respecto a la tributación empresarial en el Perú, ser socialmente responsable debería ser un compromiso por el bien común pero el Estado también debe brindar a las empresas condiciones razonables respecto al mecanismo sobre las detracciones, para que las empresas puedan realizar sus operaciones no sólo con un enfoque de aportaciones tributarias, sino, también de apoyo de parte del Estado en cuanto a la gestión de las empresas peruanas. El mecanismo de Detracciones es creado con la finalidad de controlar la evasión y asegurar la liberación de fondos para el cumplimiento de las obligaciones tributarias del contribuyente, pero se ha desnaturalizado debido a su instrumentalización como mecanismo para recaudar fondos en el corto plazo mediante el Ingreso en Recaudación lo cual no es su verdadero cometido.

Este sistema debe cumplir su función propia pues contribuye efectivamente a la recaudación y el oportuno pago de impuestos asimismo sugerimos implementar un beneficio de gradualidad en el porcentaje normalmente aplicable a las detracciones que tenga en cuenta el nivel de cumplimiento del contribuyente: A mayor puntualidad, menor porcentaje de detracción aplicable.

De acuerdo a la elaboración de manera sistemática de las conclusiones sobre la aplicación del régimen detracción durante los últimos 15 años, que sirvieron de base para el desarrollo de la investigación, se ha concluido que las detracciones influyen de manera negativa en el efectivo inmediato de las empresas en general; es decir, las detracciones reducen la disposición del efectivo inmediato; por tal motivo, las empresas deben solicitar financiamiento externo, para poder cumplir con sus obligaciones, lo que les genera costos financieros adicionales, que hacen que las utilidades y rentabilidad se reduzcan.

## REFERENCIAS

- Alva, M. (2011). ¿En qué supuestos se aplica la detracción cuando se presta el servicio de mantenimiento o reparación de bienes muebles? *Revista Actualidad Empresarial*, N° 231 Trujillo. Recuperado de:  
[http://aempresarial.com/web/revitem/1\\_12392\\_07963.pdf](http://aempresarial.com/web/revitem/1_12392_07963.pdf)
- Arancibia, M. (2005). Consideraciones sobre los procedimientos de fiscalización de las detracciones *Revista Actualidad Empresarial*, N° 93 Trujillo. Recuperado de:  
[http://www.aempresarial.com/servicios/revista/93\\_1\\_MLEEMJGDHXEKDEF\\_XLZVLMKJSEHSRNBAMXEYKGKCOIHYMMDJXDE.pdf](http://www.aempresarial.com/servicios/revista/93_1_MLEEMJGDHXEKDEF_XLZVLMKJSEHSRNBAMXEYKGKCOIHYMMDJXDE.pdf)
- Arévalo, J. (2009). Régimen de detracciones aplicable al servicio de transporte de bienes por vía terrestre. *Revista Actualidad Empresarial*, N° 180. Trujillo. Recuperado de:  
[http://www.aempresarial.com/web/revitem/1\\_9411\\_83250.pdf](http://www.aempresarial.com/web/revitem/1_9411_83250.pdf)
- Ayala, P. (2012). Contabilización del régimen de detracción del IGV *Revista Actualidad Empresarial* N° 266. Trujillo. Recuperado de:  
[http://aempresarial.com/web/revitem/5\\_14397\\_53528.pdf](http://aempresarial.com/web/revitem/5_14397_53528.pdf)
- Bassallo, C. (2009). ¿Sabe usted cómo determinar el IGV por la 1ª venta de inmuebles? *Revista Contadores y Empresas*. Lima, Perú. Recuperado de:  
[http://www.contadoresyempresas.com.pe/ImagenesBoletines/bole\\_T\\_22\\_07\\_05.pdf](http://www.contadoresyempresas.com.pe/ImagenesBoletines/bole_T_22_07_05.pdf)
- Bernal, J. (2007). Incidencia del depósito de las detracciones en el crédito fiscal *Revista Actualidad Empresarial* N° 134 Trujillo. Recuperado de

[http://www.aempresarial.com/web/revitem/1\\_2937\\_20219.pdf](http://www.aempresarial.com/web/revitem/1_2937_20219.pdf)

Bernal, J. (2013). Depósito de la detracción en el caso de pagos parciales por prestación de servicios *Revista Actualidad Empresarial N° 292* Trujillo

Recuperado de:

[http://www.aempresarial.com/web/revitem/1\\_15833\\_87294.pdf](http://www.aempresarial.com/web/revitem/1_15833_87294.pdf)

Burgos, J. (2014). El efecto financiero de la aplicación del sistema de detracciones en las empresas constructoras, 2013 *Revista In Crescendo Ciencias Contables & Administrativas n° 2 Lima, Perú*. Recuperado de:

<http://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo-ciencias-contables/article/view/447>

Burn, H. y Baldeón, N. (2006). Determinación del valor referencial para la aplicación del spot al servicio de transporte de bienes. *Revista Actualidad Empresarial N° 120* Trujillo Recuperado de

[https://www.perucontable.com/modules/newbb/dl\\_attachment.php?attachid=1356640465&post\\_id=91398](https://www.perucontable.com/modules/newbb/dl_attachment.php?attachid=1356640465&post_id=91398)

Calle, J. (2013). Las últimas modificaciones al spot y algunas reflexiones sobre el sistema de detracciones (parte I) *Revista Actualidad Empresarial N° 290* Trujillo. Recuperado de

[http://www.aempresarial.com/web/revitem/1\\_15742\\_35925.pdf](http://www.aempresarial.com/web/revitem/1_15742_35925.pdf)

Calle, J. (2013). Las últimas modificaciones al spot y algunas reflexiones sobre el sistema de detracciones (parte II) *Revista Actualidad Empresarial N° 291* Trujillo. Recuperado de

[http://www.aempresarial.com/web/revitem/1\\_15773\\_09132.pdf](http://www.aempresarial.com/web/revitem/1_15773_09132.pdf)

Castillo, P. (2013). Los casos más recurrentes en el régimen de detracciones

*Revista Actualidad Empresarial N° 278*. Trujillo. Recuperado de

[http://aempresarial.com/web/revitem/1\\_15101\\_04042.pdf](http://aempresarial.com/web/revitem/1_15101_04042.pdf)

Chávez, M. (2011). La incidencia de las detracciones en el flujo de caja y sus efectos confiscatorios en la capacidad contributiva análisis económico

*Themis Revista de Derecho N° 59 Lima, Perú*. Recuperado de:

<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/themis/article/view/9108>

García, J. (2008). Régimen de retención, percepción y sistema de detracción del IGV *Revista Actualidad Empresarial N° 168*. Trujillo. Recuperado de:

[http://www.aempresarial.com/web/revitem/1\\_8610\\_37290.pdf](http://www.aempresarial.com/web/revitem/1_8610_37290.pdf)

Gás lac, L. (2013). Aplicación práctica del régimen de detracciones, retenciones y percepciones *Manual Operativo del Contador N° 1* Lima, Perú. Recuperado

<http://dataonline.gacetajuridica.com.pe/SWebCyE/Suscriptor/Publicaciones/guias/07082014/3->

[Aplicaci%C3%B3n%20pr%C3%A1ctica%20del%20r%C3%A9gimen%20de%20detracciones,%20retenciones%20y%20percepciones.pdf](http://dataonline.gacetajuridica.com.pe/SWebCyE/Suscriptor/Publicaciones/guias/07082014/3-Aplicaci%C3%B3n%20pr%C3%A1ctica%20del%20r%C3%A9gimen%20de%20detracciones,%20retenciones%20y%20percepciones.pdf)

Gonzales, E. (2010). Contratos de construcción y sistema de pago de obligaciones tributarias con el gobierno central *Revista Actualidad Empresarial N° 213*.

Trujillo. Recuperado de:

[http://www.aempresarial.com/web/revitem/1\\_11364\\_02489.pdf](http://www.aempresarial.com/web/revitem/1_11364_02489.pdf)

Hirache, L. (2010). Sistema de detracciones *Revista Actualidad Empresarial N° 208*.

Trujillo. Recuperado de:

[http://www.aempresarial.com/web/revitem/1\\_11080\\_63010.pdf](http://www.aempresarial.com/web/revitem/1_11080_63010.pdf)



Matos, A. (2008). Detracciones a servicios conforme al anexo 3 de la resolución de

superintendencia nº 183-2004/SUNAT *Revista Actualidad Empresarial* Nº

167. Trujillo. Recuperado de:

[http://aempresarial.com/web/revitem/1\\_8555\\_82861.pdf](http://aempresarial.com/web/revitem/1_8555_82861.pdf)

Miní, J. (2014). Cuestionamientos al sistema de detracciones en el Perú, en particular al “ingreso como recaudación”. *Revista LUMEN* Nº9 Lima, Perú.

Recuperado de:

[http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/derecho/lumen\\_9/9.pdf](http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/derecho/lumen_9/9.pdf)

Román, P. (2009). ¿Cuáles son las implicancias tributarias para el prestador del servicio por no efectuar el depósito de la detracción? *Revista Actualidad*

*Empresarial* Nº 191. Trujillo. Recuperado de:

[http://aempresarial.com/web/revitem/1\\_10136\\_57281.pdf](http://aempresarial.com/web/revitem/1_10136_57281.pdf)

Samanamud, E. (2013). Estudio comparado de los regímenes de retenciones y percepciones del IVA e impuesto a la renta en América Latina y el Caribe.

*Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT) Instituto de Estudios Fiscales (IEF).*

Recuperado de:

<http://repositorio.sunat.gob.pe/bitstream/handle/10000/52/Estudio%20Comparado%20de%20los%20Reg%20C3%ADmenes%20de%20Retenciones%20y%20Percepciones.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sinforoso, L. (2013). Modificaciones al sistema de detracciones *Revista Actualidad*

*Empresarial* Nº 318. Trujillo. Recuperado de:

[http://aempresarial.com/web/revitem/1\\_17211\\_39137.pdf](http://aempresarial.com/web/revitem/1_17211_39137.pdf)

Soriano, S. y Velásquez, N. (2016) las detracciones y su influencia en la reducción

de la evasión tributaria en el Perú de 2010 a 2015 *Revista In Crescendo*

*Ciencias Contables & Administrativas n° 2 Lima, Perú.* Recuperado de:

<http://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo-ciencias-contables/article/view/1375>

Valencia, A. (2016). Impacto Financiero, Tributario en la Gestión Revista

QUIPUKAMAYOC N.º 46 Lima, Perú. Recuperado de:

<http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/132>

45

## ANEXOS